

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa a **la homologación de títulos extranjeros que den acceso a profesiones sanitarias**.

¿Cuántos títulos extranjeros de educación superior que den acceso a profesiones sanitarias se han homologado en España en los últimos años: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 hasta la fecha?

En este sentido, ¿cuántas especialidades sanitarias se han homologado en esos mismos años?

¿Qué problemas encuentra el proceso de homologación para ser más ágil y eficiente?

¿Tiene previsto el Gobierno ceder la competencia de homologación de títulos universitarios a las Comunidades Autónomas, como ya sucede en Euskadi?

Palacio del Congreso, 25 de marzo de 2025.



Jorge Pueyo Sanz

Diputado